

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 199/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de D. Felipe Gómez Valhondo como Director General de Política Educativa de la Consejería de Educación.

A propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Cesar a D. Felipe Gómez Valhondo como Director General de Política Educativa de la Consejería de Educación.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

DECRETO 200/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de D. Diego Mostazo López como Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación.

A propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Cesar a D. Diego Mostazo López como Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

DECRETO 201/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. Felipe Gómez Valhondo como Director General de Política Educativa de la Consejería de Educación.

A propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. Felipe Gómez Valhondo como Director General de Política Educativa de la Consejería de Educación

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

DECRETO 202/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. Diego Gálvez Díaz como Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación.

A propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. Diego Gálvez Díaz como Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ